



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Oficina General de Tecnología de la Información

Sistema Integrado de Administración Financiera

**MÓDULO DE CONTROL DE
PAGO DE PLANILLAS
MCPP**

Lima, Noviembre 2014



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Oficina General de Tecnología de la Información

ANTECEDENTES – MARCO NORMATIVO

1. RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001-2014-EF/53.01

- ✓ Aprueba Directiva N° 001-2014-EF/53.01

Directiva para el Uso del Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de planillas y Datos de los Recursos Humanos del Sector Público . Información relativa a la administración de personal de sus funcionarios, directivos, servidores, pensionistas y otros.

Las entidades deben registrar la información en forma completa, según los lineamientos y mantener permanentemente actualizado el citado **Aplicativo Informático**, en una primera etapa se iniciará un proceso de validación de la información registrada por las UEs del Gobierno Nacional y Gobierno Regional.

La información del Aplicativo Informático indicado se migrará al MCPP



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Oficina General de Tecnología de la Información

ANTECEDENTES – MARCO NORMATIVO

2. RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 051-2014-EF/52.03

ART. 1º REGISTRO DEL GASTO DEVENGADO DE REMUNERACIONES, PENSIONES, CAS Y SIMILARES

- ✓ Ámbito : Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y Regional
- ✓ Previo al Gasto Devengado de los Conceptos Remunerativos, Pensionarios, CAS, toda Retribución de naturaleza contraprestativa por toda fuente de financiamiento e independiente del Banco en la cual se efectúa el abono, tiene que actualizar lo siguiente :
 - Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y Datos de los Recursos Humanos del Sector Público.
 - Módulo de Control de Pago de Planillas (MCPP).

ART. 2º REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL MCPP

- ✓ Registro del DNI
- ✓ Ingreso bruto por concepto remunerativo
- ✓ Monto de Ingreso por concepto remunerativo
- ✓ Monto de Egreso por concepto remunerativo



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Oficina General de Tecnología de la Información

ANTECEDENTES – MARCO NORMATIVO

ART. 3º VALIDACIÓN DEL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN EN EL MCPP

- ✓ La información del Aplicativo Informático y del MCPP es validada respecto al documento de identidad de cada uno de los beneficiarios. El Aplicativo informático debe ser actualizado hasta el 25 del mes anterior del pago de la planilla o al día siguiente hábil cuando dicha fecha resulte no laborable.
- ✓ **Artículo modificado por la Resolución Directoral N° 069-2014-EF/52.03. Se deja sin efecto el plazo de actualizar la información hasta el 25 del mes anterior.**
- ✓ **Se validan los siguientes datos:** - Tipo y Número de documento
- Montos y conceptos de Pago

ART. 4º PROCESAMIENTO DEL GASTO GIRADO

Artículo modificado por la Resolución Directoral N° 069-2014-EF/52.03

- ✓ En el período Octubre - Diciembre 2014, en el MCPP SIAF-SP se activarán mecanismos de alertas que identificarán beneficiarios que no están registrados en el AIRH-SP. Estos casos serán evaluados por la DGRP.
- ✓ A partir de Enero 2015 el sistema solo procesará el pago de los beneficiarios que se encuentren debidamente registrados en el Aplicativo Informático

ART. 5º DE LAS RESPONSABILIDADES

- ✓ Es responsabilidad del Director general de Administración o de quien haga sus veces, la información registrada, así como a la falta de oportunidad en el pago de los conceptos a que se contrae.



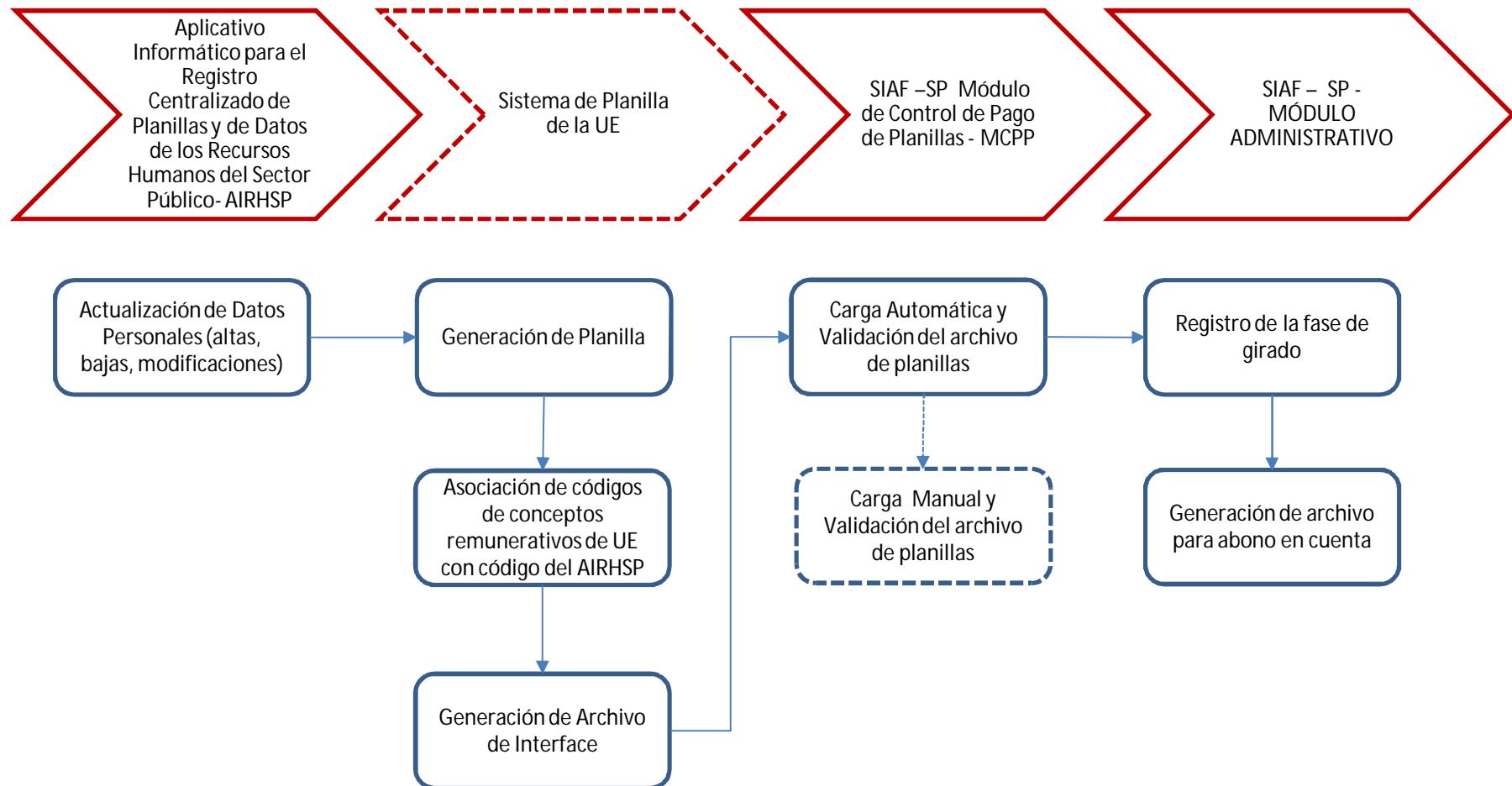
PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Oficina General de Tecnología de la Información

PAGO ELECTRÓNICO DE HABERES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Diagrama de Procesos



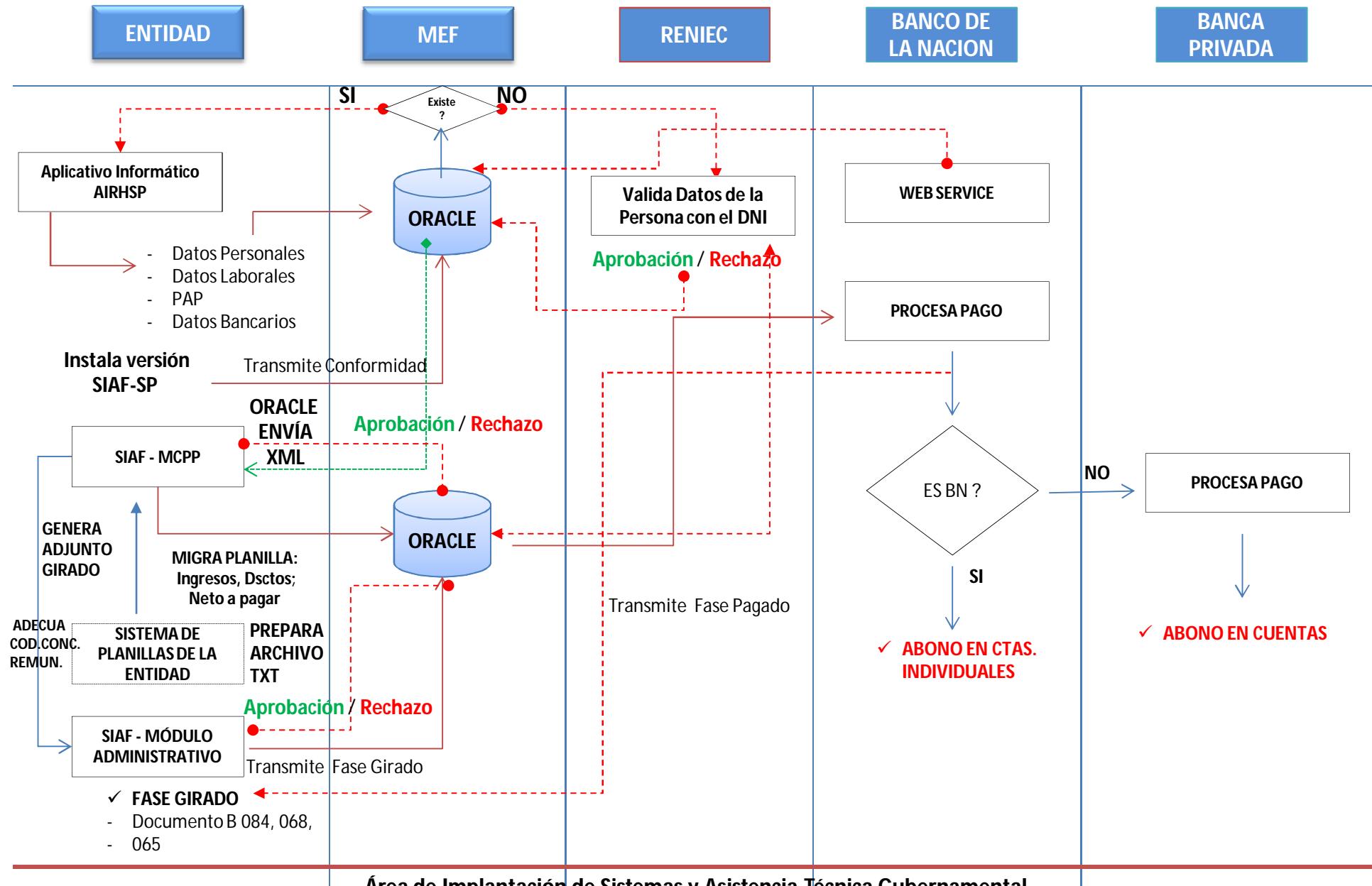


PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Oficina General de Tecnología de la Información

DIAGRAMA DE PROCESOS (ENTES QUE INTERVIENEN)

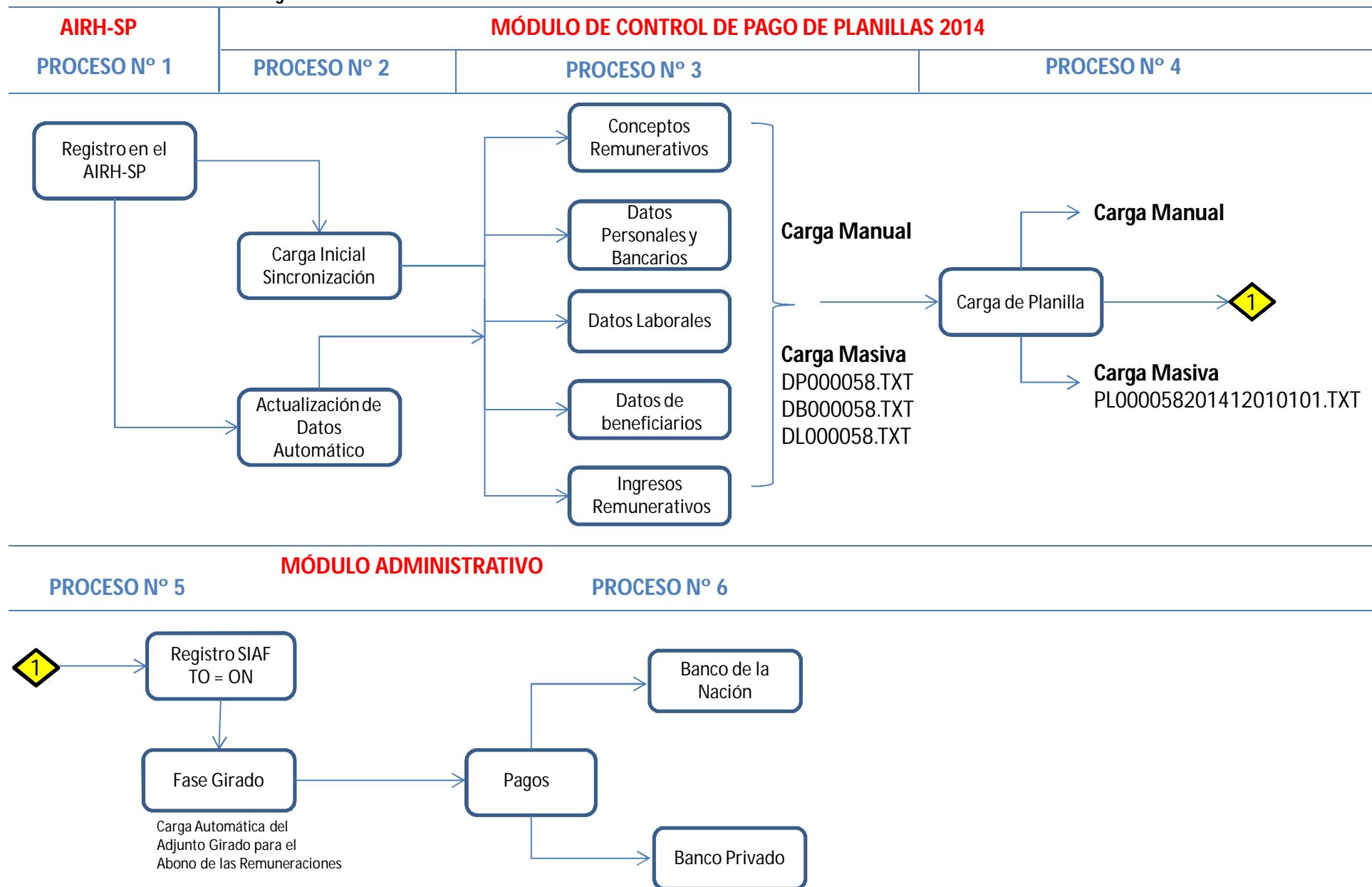




PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas
Oficina General de Tecnología de la Información

PROCESOS EN EL SISTEMA (AIRH-SP, MCPP, MÓDULO ADMINISTRATIVO)





VALIDACIONES DE RECHAZOS Y WARNING DEL MCPP

DATOS BANCARIOS

RECHAZO 805 : NO CORRESPONDE ENVIAR PLANILLA CON VERSION 14.06.00

Que en la unidad ejecutora esta configurada para transmitir utilizar el nuevo esquema de MCPP sin embargo en la base de datos del MEF esta configurada para ser utilizada la antigua version de MCPP.

En este caso se soluciona activando el flag en "S" en la base de datos del MEF.

RECHAZO 706 : LOS DATOS PERSONALES SON DISTINTOS A LOS DE LA BASE DE DATOS

Los datos del tipo y/o numero de documento de la persona son distintos a la tabla padron_persona que esta en el oracle la cual esta validada con la RENIEC.

RECHAZO 652 : CUENTA BANCO ADJUNTA NO EXISTE

La cuenta de ahorro (si es del banco de la Nacion) es invalida, la entidad debe corregir

WARNING 723 : DNI NO REGISTRADO EN EL AIRHSP, DEBERÁ GESTIONAR SU ACTUALIZACIÓN, CASO CONTRARIO POSTERIORMENTE NO PODRÁ REALIZAR LOS ABONOS CORRESPONDIENTES.

La persona no esta inscrita en el AIRHSP.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Oficina General de Tecnología de la Información

VALIDACIONES DE RECHAZOS Y WARNING DEL MCPP

REGISTRO DE INGRESOS

RECHAZO 805 : NO CORRESPONDE ENVIAR PLANILLA CON VERSION 14.06.00

Que en la unidad ejecutora esta configurada para transmitir utilizar el nuevo esquema de MCPP sin embargo en la base de datos del MEF esta configurada para ser utilizada la antigua version de MCPP.

En este caso se soluciona activando el flag en "S" en la base de datos del MEF.

RECHAZO 792 : PERSONA NO TIENE DATOS LABORALES

La persona no tiene datos laborales en el MCPP

RECHAZO 198 : MONTO MENOR O IGUAL A CERO

Cuando el monto del concepto es igual o menor a CERO.

RECHAZO 706 : LOS DATOS PERSONALES SON DISTINTOS A LOS DE LA BASE DE DATOS

Los datos del tipo y/o numero de documento de la persona son distintos a la tabla padron_persona que esta en el oracle la cual esta validada con la RENIEC.

WARNING 723 : DNI NO REGISTRADO EN EL AIRHSP, DEBERÁ GESTIONAR SU ACTUALIZACIÓN, CASO CONTRARIO POSTERIORMENTE NO PODRÁ REALIZAR LOS ABONOS CORRESPONDIENTES.

La persona no esta inscrita en el AIRHSP.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Oficina General de Tecnología de la Información

VALIDACIONES DE RECHAZOS Y WARNING DEL MCPP

DATOS LABORALES

RECHAZO 805 : NO CORRESPONDE ENVIAR PLANILLA CON VERSION 14.06.00

Que en la unidad ejecutora esta configurada para transmitir utilizar el nuevo esquema de MCPP sin embargo en la base de datos del MEF esta configurada para ser utilizada la antigua versión del MCPP.

En este caso se soluciona activando el flag en "S" en la base de datos del MEF.

RECHAZO 706 : LOS DATOS PERSONALES SON DISTINTOS A LOS DE LA BASE DE DATOS

Los datos del tipo y/o numero de documento de la persona son distintos a la tabla padrón_persona que esta en el Oracle la cual esta validada con la RENIEC.

RECHAZO 803 : SITUACION LABORAL SIN RELACION CON EL TIPO PLANILLA

Que exista relacion de la situacion laboral y tipo planilla (tabla situacion_persona_planilla en el oracle)

WARNING 723 : DNI NO REGISTRADO EN EL AIRHSP, DEBERÁ GESTIONAR SU ACTUALIZACIÓN, CASO CONTRARIO POSTERIORMENTE NO PODRÁ REALIZAR LOS ABONOS CORRESPONDIENTES.

La persona no esta inscrita en el AIRHSP.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Oficina General de Tecnología de la Información

VALIDACIONES DE RECHAZOS Y WARNING DEL MCPP

PLANILLA MENSUAL

RECHAZO 805 : NO CORRESPONDE ENVIAR PLANILLA CON VERSION 14.06.00

Que en la unidad ejecutora esta configurada para transmitir utilizar el nuevo esquema de MCPP sin embargo en la base de datos del MEF esta configurada para ser utilizada la antigua version de MCPP.

En este caso se soluciona activando el flag en "S" en la base de datos del MEF.

RECHAZO 752 : PLANILLA YA FUE APROBADA

Dicha correlativo planilla ya existe y esta aprobada en la base de datos del MEF.

RECHAZO 810 : MONTO NETO DE LA PLANILLA MENSUAL NO CUADRA CON LA SUMA TOTAL DE LOS MONTOS DEL DETALLE

Si la ue esta con la versión 14.06.01 o mayor, se verifica que el monto_neto de la tabla control_planilla sea igual al campo monto_neto de la tabla pers_titu_cab_monto2, si es diferente la rechaza.

RECHAZO 782 : EXISTEN DATOS SIN DETALLE EN LA PLANILLA

Cuando esta viajando mas personas en la tabla pers_titu_cab_monto2 que en la tabla pers_titu_det_monto2

RECHAZO 706 : LOS DATOS PERSONALES SON DISTINTOS A LOS DE LA BASE DE DATOS

Los datos del tipo y/o numero de documento de la persona son distintos a la tabla padron_persona que esta en el oracle la cual esta validada con la RENIEC.

RECHAZO 784 : MONTO NETO ES MAYOR A LA SUMATORIA DEL MONTO DE INGRESOS

El monto neto es mayor al monto de ingreso o el monto de ingreso es menor o igual a cero



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

VALIDACIONES DE RECHAZOS Y WARNING DEL MCPP

WARNING 723 : DNI NO REGISTRADO EN EL AIRHSP, DEBERÁ GESTIONAR SU ACTUALIZACIÓN, CASO CONTRARIO POSTERIORMENTE NO PODRÁ REALIZAR LOS ABONOS CORRESPONDIENTES.

La persona no esta inscrita en el AIRHSP.

WARNING 798 : EL CONCEPTO DE INGRESO NO FIGURA EN EL AIRHSP, SOLO SE REALIZARÁ EL ABONO DE CONCEPTOS CON MARCO LEGAL DEBIDAMENTE REGISTRADOS EN EL AIRHSP.

El concepto de ingreso no existe en el AIRHSP respecto a la plaza.

WARNING 794 : EL IMPORTE POR CONCEPTOS SOBREPASA A LO DEL AIRHSP

El monto de concepto de ingreso del AIRH-SP no cuadra con lo que esta ingresando en la planilla mensual



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

VALIDACIONES DE RECHAZOS Y WARNING DEL MCPP

GIRO DE PLANILLAS

Si el código documento es 084 - CARTA ORDEN ELECTRÓNICA

RECHAZO 765: NO EXISTE RELACION ENTRE CLASE Y TIPO PLANILLA

No existe relacion entre el tipo planilla y la clase planilla del giro.

RECHAZO 802 : TABLA DEL DETALLE ADJUNTO ERRADA

Cuando no esta viajando a la base de datos del MEF la tabla de giro adjunto (expediente_adjunto o expediente_detalle_mcpp) que corresponde.

RECHAZO 795 : DATO(S) NO CORRESPONDE A SER RESPONSABLE Y/O FORMA DE PAGO

Cuando la forma de pago del giro no es igual a la forma de pago de la persona a examinar.

RECHAZO 706 : LOS DATOS PERSONALES SON DISTINTOS A LOS DE LA BASE DE DATOS

Los datos del tipo y/o numero de documento de la persona son distintos a la tabla padrón_persona que esta en el oracle la cual esta validada con la RENIEC.

RECHAZO 652 : CUENTA BANCO ADJUNTA NO EXISTE

La cuenta de ahorro (si es del banco de la Nacion) es invalida, la entidad debe corregir

RECHAZO 784 : MONTO NETO ES MAYOR A LA SUMATORIA DEL MONTO DE INGRESOS

Cuando el monto del giro es mayor o diferente al de la planilla mensual.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

VALIDACIONES DE RECHAZOS Y WARNING DEL MCPP

Si el Código de documento es 065 - CHEQUE GIRADO

RECHAZO 765: NO EXISTE RELACION ENTRE CLASE Y TIPO PLANILLA

No existe relación entre el tipo planilla y la clase planilla del giro.

RECHAZO 802 : TABLA DEL DETALLE ADJUNTO ERRADA

Cuando no esta viajando a la base de datos del MEF la tabla de giro adjunto (expediente_adjunto o expediente_detalle_mcpp) que corresponde.

RECHAZO 795 : DATO(S) NO CORRESPONDE A SER RESPONSABLE Y/O FORMA DE PAGO

Cuando la forma de pago del giro no es igual a la forma de pago de la persona a examinar.

RECHAZO 706 : LOS DATOS PERSONALES SON DISTINTOS A LOS DE LA BASE DE DATOS

Los datos del tipo y/o numero de documento de la persona son distintos a la tabla padrón_persona que esta en el oracle la cual esta validada con la RENIEC.

RECHAZO 808 : BENEFICIARIO NO CORRESPONDE AL DE LA PLANILLA

El nombre del cheque no es igual al de la persona según los datos personales validado por la RENIEC. (tabla padrón_persona)

RECHAZO 784 : MONTO NETO ES MAYOR A LA SUMATORIA DEL MONTO DE INGRESOS

Cuando el monto del giro es mayor o diferente al de la planilla mensual.

RECHAZO 786 : MONTO DISTINTO AL DETALLE

Cuando el monto del giro del cheque del responsable es distinto al de la sumatoria de todo el adjunto del giro.

RECHAZO 789 : LA PERSONA NO CORRESPONDE SER RESPONSABLE PAGAR TERCEROS

Cuando el cheque girado a esa persona, no es la indicada a ser responsable según la planilla mensual.

RECHAZO 784 : MONTO NETO ES MAYOR A LA SUMATORIA DEL MONTO DE INGRESOS

Cuando el monto del giro es mayor o diferente al de la planilla mensual.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

VALIDACIONES DE RECHAZOS Y WARNING DEL MCPP

Si el código de documento es 068 - CARTA ORDEN

RECHAZO 765: NO EXISTE RELACION ENTRE CLASE Y TIPO PLANILLA

No existe relación entre el tipo planilla y la clase planilla del giro.

RECHAZO 802 : TABLA DEL DETALLE ADJUNTO ERRADA

Cuando no esta viajando a la base de datos del MEF la tabla de giro adjunto (expediente_adjunto o expediente_detalle_mcpp) que corresponde.

RECHAZO 795 : DATO(S) NO CORRESPONDE A SER RESPONSABLE Y/O FORMA DE PAGO

Cuando la forma de pago del giro no es igual a la forma de pago de la persona a examinar.

RECHAZO 706 : LOS DATOS PERSONALES SON DISTINTOS A LOS DE LA BASE DE DATOS

Los datos del tipo y/o numero de documento de la persona son distintos a la tabla padrón_persona que esta en el oracle la cual esta validada con la RENIEC.

RECHAZO 784 : MONTO NETO ES MAYOR A LA SUMATORIA DEL MONTO DE INGRESOS

Cuando el monto del giro es mayor o diferente al de la planilla mensual.

NOTAS IMPORTANTES

1. Las Entidades que pagan planillas de Proyectos de Inversión, a partir de la fecha deben utilizar el Tipo de Operación **OG : Otros Gastos**
2. Por consiguiente no entran al nuevo esquema de elaboración de planillas y su importación al MCPP-2014.
3. Si la entidad paga a través de Carta Orden Electrónica (084) y Motivo de Pago : N-Normal se activará el botón **«Depósitos»** para adjuntar la relación de abonos.
4. A continuación se detalla los clasificadores que se relacionan con el tipo de operación OG : Otros Gastos, autorizados por la Dirección General de Tesoro Público :
 - 2.6.22.13 COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL
 - 2.6.22.23 COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL
 - 2.6.22.33 COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL
 - 2.6.22.43 COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL
 - 2.6.22.63 COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – PERSONAL
 - 2.6.23.24 COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – PERSONAL
 - 2.6.23.43 COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL
 - 2.6.23.63 COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL
 - 2.6.81.41 GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

NOTAS IMPORTANTES

5. No se han considerado los clasificadores:

2.6.8 1.2 1 ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN
2.6.8 1.3 1 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS

Porque los gastos a los que refiere la partida no debe generar planillas, debiendo registrarse con Tipo de Operación "N"

6. Las Entidades que pagan planillas por servicios diversos, clasificador :

2.3.27.11 99 Servicios diversos

A partir de la fecha deben utilizar el Tipo de Operación : **OG Otros Gastos.** El Clasificador ya se encuentra vinculado con el referido tipo de operación.

RECOMENDACIONES:

1. Tener en cuenta el contenido del Manual Módulo De Control de Pago de Planillas – SIAF
http://www.mef.gob.pe/contenidos/siaf/manuales/manual_usuario_MCPP_v140600.pdf
2. Preparar la información días previos a la fecha de Pago de acuerdo al Cronograma de Pago establecido por Resolución Viceministerial.
3. Tener en cuenta que, el registro del DNI y su aprobación es anterior a los registros de Datos Laborales y Bancarios. En este sentido, el registro que se hace por primera vez viaja en consulta a RENIEC para la validación correspondiente. Este proceso implica un tiempo adicional, normalmente el proceso demora 48 horas; por lo tanto, se debe prever esta situación.
4. Verificar que los Datos Personales, Laborales y Bancarios se encuentren en estado "A" (aprobado), si están en "R" rechazados revisar, hacer la corrección y transmitir. Todas las secuencias deben estar en estado "A".
5. Para el caso de abonos en cuentas a trabajadores que perciban sus remuneraciones o pensiones a través del Banco de la Nación, revisar y actualizar el código del Banco y el número de la cuenta de ahorros con la debida anticipación. Una cuenta mal registrada origina el rechazo del adjunto girado.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Oficina General de Tecnología de la Información

GRACIAS POR SU ATENCIÓN !!!

*Julio César Reyes Núñez
Implantación MEF
jreyes@mef.gob.pe*